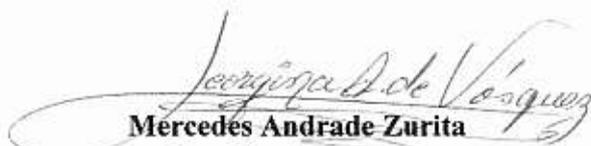


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FOXTER S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL
CATORCE.-**

En la ciudad de Salinas , a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce , a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía FOXTER S.A. ubicado en el Malecón bajada a la playa junto al mercado de mariscos Santa Rosa , se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía FOXTER S.A. , con la concurrencia de los accionistas Sr. Rafael Elías Vásquez Bastidas , por sus propios derechos , propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; y la señora Mercedes Georgina Andrade Zurita , por sus propios derechos, propietaria de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **UN MIL SEISCIENTOS DOLARES** , deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas , prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto : **PUNTO UNICO** : Conocer y tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil trece . Actúa como Presidente la señora Mercedes Georgina Andrade Zurita con cédula de identidad No.1703961266 y como Secretario el señor Rafael Elías Vásquez Bastidas , quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, como son: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado de Resultados y Balance General . Luego de ser revisados y analizados, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden **APROBAR** en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General Universal de Accionistas , firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.-


Mercedes Andrade Zurita
Presidente


Rafael Vásquez Bastidas
Secretario